



FORMATO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRAS Y ACCIONES (RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES)

Entidad: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO
 PROGRAMA: NO TENEMOS OBRAS POR EL MOMENTO
 EJERCICIO: _____
 PERIODO: _____

Fecha de Elaboración: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025

Monto de recursos asignados al Ente. 0

Núm. de contrato de obra o acción	Adjudicación				Registro contable				Estatus de la Estimación o Factura.	Datos del pago				Datos de la Documentación Soporte							
	Modalidad	Fecha	Razón social del contratista o proveedor / beneficiario del pago	Valor Contrato	Cuenta contable	Núm. de póliza	Tipo de póliza	Fecha de la póliza		Núm. de Cheque o transfer.	Fecha de expedición	Fecha de cobro en estado de	Importe Pagado	Núm. de comprobante	Fecha del comprobante	Subtotal del comprobante (con IVA)	Amortización de anticipo	Retenciones de obra pública 5 al millar	Otras retenciones	Neto del comprobante	Co
												0					0				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ING. LUIS MIGUEL ACOSTA ACOSTA
DIRECTOR GENERAL



L.C. LUIS PELIPE AMADOR ESTRADA
DIRECTOR DE ADMN Y FINANZAS

CP DELFINA RIVAS ROMERO
JEFA DE DEPTO DE RES FINANCIEROS



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

Loreto, Baja California Sur, a 04 de abril de 2025.

Ref.- OOM/DG/LMAA/185/2025

**L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Auditor Superior de la Auditoria Superior
Del Estado de Baja California Sur.
Presente.**

De conformidad con el artículo 9, fracción XI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las características de los sistemas que aplicaran de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes, para los municipios cuya población es de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes se establece el Sistema Simplificado General (SSG).

Referente al avance financiero de obras por el mes de marzo del 2025, no existe ningún pago que revelar y no aplica para el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto.

Sin otro particular de momento, quedo al pendiente para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. Luis Miguel Acosta Acosta
**Director General del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua
Potable y Alcantarillado de Loreto**



c.c.p. Archivo